Arauca, 15 de enero del 2026

Doctora
NUVIA AIDEE MARTINEZ NIEVES
Profesional Universitario Banco de Programas y Proyectos
Arauca

Asunto: Solicitud de ajuste y viabilidad del proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", vigencia 2026.**

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente realizar el procedimiento de ajuste al proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA",** identificado con código BPIN **202500000037192 - PIIP,** el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR VIABILIZADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIDAD
$ 262.518.355,00	$ 262.518.355,00	I.C.L.D.	Once (11) meses	11/09/2025

El proyecto radicado en el Banco de proyectos, inicialmente contempla el siguiente presupuesto de inversión, con actividades y recursos, tal como se indica en la siguiente tabla de presupuesto.

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres**				
1.1	**Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD**				**$ 123.368.355**
1.1.1	Adquisición de gasolina	Galón	2500	$ 24.650	$ 61.625.000
1.1.2	Adquisición de ACPM	Galón	1800	$ 18.900	$ 34.020.000
1.1.3	Servicio de hidratación (Agua en bolsa de 300ml)	Und	3000	$ 550	$ 1.650.000
1.1.4	Servicio de almuerzos	Und	450	$ 25.000	$ 11.250.000
1.1.5	Servicio de refrigerios	Und	450	$ 9.000	$ 4.050.000
1.1.6	Adquisición de DRON	Und	1	$10.773.355	$ 10.773.355
1,2	**Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca**	Und	1	$50.750.000	**$ 50.750.000**

2	**Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.**				**$ 88.400.000**
2.1.1	Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.	Documento de evaluación	33	$ 600.000	$ 19.800.000
2.1.2	Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.	Visita	35	$ 800.000	$ 28.000.000
2.1.3	Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres	Numero	16	$ 700.000	$ 11.200.000
2.1.4	Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla	Evento	24	$ 700.000	$ 16.800.000
2.1.5	Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres	Taller	10	$ 1.260.000	$ 12.600.000
				VALOR TOTAL	**$ 262.518.355,00**

Justificación.

Los ajustes propuestos a las actividades del proyecto de inversión, se sustentan en atender las necesidades técnicas y operativas de los integrantes del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres en su implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, puesto que, se requiere fortalecer las capacidades de respuesta a las comunidades vulnerables ante un evento amenazante de origen natural y/o antrópico no intencionado.

De acuerdo con los lineamientos de la circular 30 de 2022 emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en la cual se busca identificar riesgos, reconocer capacidades locales y fortalecer la gestión del riesgo desde el conocimiento colectivo, siendo una actividad fundamental para la gestión integral del riesgo de desastres en el municipio de Arauca, en la medida en que permite comprender de manera precisa las condiciones territoriales, sociales, ambientales e institucionales que influyen en la generación y acumulación del riesgo. Esta actividad facilita la construcción de un diagnóstico participativo del territorio, integrando el conocimiento técnico con el saber comunitario, lo cual fortalece la toma de decisiones informadas y la priorización de acciones de prevención, mitigación y preparación ante posibles eventos adversos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluye la actividad Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca, puesto que el municipio de Arauca actualmente no cuenta con mapas comunitarios del territorio, conllevando al incumplimiento de las metas propuestas por la Unidad Nacional para la

Gestión del Riesgo de Desastres y al déficit de información cartográfica social que coadyuve a la toma de decisiones en el municipio.

En el proceso de ajuste se realizó la actualización del estudio de mercado con base en la vigencia 2026, lo que permitió recalcular los precios unitarios de las actividades. A partir de este ejercicio técnico, se evidenciaron variaciones en los costos estimados de las actividades respecto a la vigencia 2025, lo cual condujo a la revisión y ajuste del presupuesto del proyecto, garantizando las condiciones actuales del mercado.

De manera complementaria, se efectuó una revisión de las cantidades programadas en determinadas actividades, fundamentada en un análisis técnico de necesidades del sector de gestión del riesgo de desastres en el municipio. Estos ajustes no comprometen el logro de los resultados esperados ni el impacto del proyecto en la reducción del riesgo y el fortalecimiento de la capacidad institucional y comunitaria del territorio.

1. Presupuesto ajustado.

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres**				**$ 97.725.000**
1.1	Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD	Und	1	$78.000.000,00	$97.725.000,00
1.2	Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca	Und	1	$19.725.000,00	$19.725.000,00
2	**Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.**				**$ 100.275.000**
2.1.1	Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.	Documento de evaluación	14	$ 609.821	$ 8.537.500
2.1.2	Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.	Diagnostico	20	$ 994.500	$ 19.890.000
2.1.3	Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla	Evento	20	$ 1.200.000	$ 24.000.000
2.1.4	Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres	Número	36	$ 721.875	$ 25.987.500
2.1.5	Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres	Taller	11	$ 1.260.000	$ 13.860.000

2.1.6	Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca	Taller	10	$ 800.000	$ 8.000.000
				VALOR TOTAL	**$ 198.000.000,00**

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

1.1.1. COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO OPERATIVO A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Mediante el desarrollo del componente se busca fortalecer la capacidad operativa del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres mediante herramientas y equipos que permitan garantizar una respuesta oportuna e implementar los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres, dirigido a las comunidades vulnerables a eventos de origen natural y antrópicos no intencionales del municipio de Arauca.

9.1.1.1. Actividad 1.1 Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD

La presenta actividad, busca fortalecer mediante mecanismos, herramientas y equipos a los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Arauca, con el fin de brindar insumos logísticos que permitan garantizar la respuesta a las comunidades del territorio.

9.1.1.1.1. Actividad 1.1.1. Adquisición de gasolina

Consiste en el fortalecimiento de la operatividad de los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres que está conformado por los organismos de socorro, Ejército, Armada, Policía, Corporinoquia y secretarias de despacho, mediante el suministro de combustibles para los vehículos, motocicletas y motores fuera de borda adscritos a dichas entidades; con el fin de que se atiendan las necesidades emanadas por los diferentes procesos de gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y atención de emergencias).

En cuanto al combustible se hará entrega hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado mediante una tarjeta inteligente manejados por el Coordinador del CMGRD el cual autorizará a los organismos de socorro o integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo según la necesidad del servicio mediante la operación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca.

Producto
Suministro de gasolina hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado

Soportes:
- Acta de recibo del suministro de combustible

9.1.1.1.2. Actividad 1.1.2. Adquisición de ACPM

Consiste en el fortalecimiento de la operatividad de los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres que está conformado por los organismos de socorro, Ejército, Armada, Policía, Corporinoquia y secretarias de despacho, mediante el suministro de combustibles para los vehículos, motocicletas y motores fuera de borda adscritos a dichas entidades; con el fin de que se atiendan las necesidades emanadas por los diferentes procesos de gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y atención de emergencias).

En cuanto al combustible se hará entrega hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado mediante una tarjeta inteligente manejados por el Coordinador del CMGRD el cual autorizará a los organismos de socorro o integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo según la necesidad del servicio mediante la operación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca.

Producto
Suministro de gasolina hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado
Soportes:
- Acta de recibo del suministro de ACPM

9.1.1.1.3. Actividad 1.1.3. Servicio de hidratación (Agua en bolsa de 300ml)

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la hidratación.

Consiste en la entrega de bolsas de 1501 bolsas de agua de 300 mil y refrigerios a los funcionarios, servidores y/o voluntarios de las entidades operativas del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres en jornadas operativas de atención de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Producto:
1501 bolsas de agua de agua de 300ml
Soportes:
- Registro fotográfico
- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.4. Actividad 1.1.4. Servicio de almuerzos

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas

entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la entrega de almuerzo.

Se deberá entregar 139 raciones de almuerzos deberá tener en cuenta los protocolos de bioseguridad para este tipo de alimentos, compuesto por entrada (sopa), verdura (verdura caliente o ensalada fría), plato principal con una proteína de mínimo 100 gr. (res, cerdo, pollo o pescado), dos carbohidratos (arroz, papa, plátano, frijol o lentejas), jugo y/o gaseosa de mínimo 300 ml.

Producto:
139 almuerzos a las entidades operativas
Soportes:
- Registro fotográfico
- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.5. Actividad 1.1.5. Servicio de refrigerios

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la entrega de refrigerios.

En cuanto al suministro de 198 refrigerios debe corresponder a tipo ración preparada, deberá ser industrializada, con facilidad de consumo frio sin previa preparación compuesto por un (1) sólido (pastel, brownie, mantecada o pie de frutas), un líquido frío de mínimo de 300 ml (gaseosa, jugo natural o jugos pasteurizado).

Producto:
198 refrigerios a las entidades operativas
Soportes:
- Registro fotográfico
- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.6. Actividad 1.1.6. Adquisición de DRON

Consiste en la adquisición de dos drones que apoyen las labores del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en la identificación de puntos críticos, afectaciones y zonas en condición de vulnerabilidad por eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionales, teniendo en cuenta, las grandes área de afectaciones las cuales cuentan con dificultad en el ingreso, debido a condiciones inundables, procesos de quemas e identificación de ríos y caños que no permiten el acceso terrestre y/o fluvial dificultando así las labores de respuesta e identificación de zonas en condición de amenaza a la población.

Asimismo, la defensa civil colombiana en sus labores de acompañamiento al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y la respuesta operativa a situaciones de emergencia, requiere un equipo que apoye las labores de reconocimiento e identificación de los eventos de emergencia que se requieran atender en campo.

Dicho equipo deberá contar con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

Velocidad mínima de ascenso 5 m/s
Velocidad máxima de descenso 3,5m/s
Tiempo mínimo de vuelo 30 minutos
Cámara principal de mínimo 1" con pixeles efectivos de 4MP
Formato de Vídeo MP4 HDR 4K
Centro de Carga de baterías
2 baterías de vuelo inteligente: 2453 mAh
Sistema de detección
Sistema de transmisión de video
Juego de hélices de repuesto
Control remoto con pantalla
Garantía de un año

Productos a entregar:
Dos (02) Drones para el desarrollo de actividades del CMGRD adquiridos
Soportes:
Registro fotográfico
Actas de ingreso al almacén municipal.

9.1.2.2. Actividad 1.2. Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca

La presente actividad consiste en la adquisición de equipos, herramientas y elementos logísticos destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa de la Defensa Civil Colombiana – Seccional Arauca, organismo que cumple un rol fundamental en el apoyo permanente a las acciones de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en articulación con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

Mediante esta actividad se busca mejorar las condiciones técnicas y operativas para la atención de emergencias, desastres y eventos adversos en el territorio araucano, garantizando una respuesta oportuna, eficaz y segura ante situaciones que puedan afectar a las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad.

Actualmente, la capacidad de respuesta de la seccional se encuentra limitada debido a la insuficiencia y obsolescencia de los elementos disponibles, lo cual afecta el desarrollo adecuado de las funciones misionales de prevención, preparación, respuesta y recuperación. En este sentido, la adquisición de dichos elementos resulta indispensable para fortalecer el accionar de los organismos de socorro, optimizar la atención a la población y contribuir a la reducción del impacto de los riesgos y emergencias en el municipio y el departamento de Arauca.

La implementación de esta actividad permitirá incrementar la eficiencia y efectividad de las acciones de respuesta, fortalecer la resiliencia comunitaria y contribuir a la reducción de

pérdidas humanas, materiales, sociales y ambientales, alineándose con lo establecido en la Ley 1523 de 2012, los instrumentos de planificación territorial y los planes municipales y departamentales para la gestión del riesgo de desastres.

9.1.2.2.1. Actividad 1.2.1. SILLA INTERLOCUTORA

Ancho General: 54 cms
Altura General: 82 cms
Altura asiento: 46 cms
Profundidad asiento: 42 cms
Tubería en acero ovalado unida por fusión.
Acabado: pintura electroestática en polvo.

9.1.2.2.2. Actividad 1.2.2. ESCANER

Capacidad del alimentador automático de documentos
Estándar, 100 hojas
Velocidad del alimentador automático de documentos
Hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 200 dpi) 1
Opciones de escaneo (ADF)
Ambas caras en un solo ciclo

9.1.2.2.3. Actividad 1.2.3. SILLAS PLASTICAS CON REPOSABRAZOS

Ancho: 55.5 CM
Alto: 74.5 CM
Largo: 59 CM

9.1.2.2.4. Actividad 1.2.4. CABINA DE SONIDO

Voltaje: 110 Voltios
Parlante: 15" 3" v.c.
Potencia: 15000Watts PMPO / 1500Watts.
Entrada para micrófono: 2 XLR - 1 Plug 1/4,
Dispositivos de reproducción: USB / SD (búsqueda por carpetas), Bluetooth, Radio FM.
1 Base/tripode para piso
2 Micrófonos inalámbrico y/o con cable

9.1.2.7.6. Actividad 1.2.5. SOPLADORA

Motor STIHL 4-MIX® de 64,8 cm^3, una potencia de aproximadamente 3,8 HP, fuerza de soplado de 32 N, y caudal de aire de 1150 m^3/h. Pesa alrededor de 10,3 kg y cuenta con un sistema antivibración, arnés ergonómico, empuñadura multifuncional con bloqueo del acelerador y arranque simplificado.

9.1.2.7.7. Actividad 1.2.6. MESA PLEGABLE

Material: Polipropileno
Tamaño Plegable: 180 x 74 x 74 cm
Estructura metálica de alta resistencia.

9.1.2.7.8. Actividad 1.2.7. TOLDO PLEGABLE

Toldo Plegable 3 x 3 Metros Impermeable con paredes, estructura metálica reforzada de alta resistencia, color naranja y logos institucionales de la defensa civil colombiana.

9.1.2.7.9. Actividad 1.2.8. RESUCITADORES MANUALES

Resucitador Pulmonar Manual BBM (pediátrico y adultos)

Productos a entregar:
Treinta y tres (33) elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca suministrados.
Comprende:

- ✔ 6 SILLA INTERLOCUTORA
- ✔ 1 ESCANER
- ✔ 1 SILLAS PLASTICAS CON 5 REPOSABRAZOS:
- ✔ 1 CABINA DE SONIDO
- ✔ 2 SOPLADORA
- ✔ 1 MESA PLEGABLE
- ✔ 1 TOLDO PLEGABLE
- ✔ 6 RESUCITADORES MANUALES

Soportes:

- Registro fotográfico
- Actas de ingreso al almacén municipal.

9.1.2. COMPONENTE 2. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

El sistema nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres creado a partir de la Ley 1523 de 2012 por sanción presidencial, es el conjunto de entidades nacionales del orden público, privado y comunitario que, articuladas con las políticas, normas y recursos, tiene como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en todo el territorio nacional en busca de mejorar la calidad de vida, la seguridad y el bienestar de todas las comunidades colombianas.

Es de conocerse que la responsabilidad en la Gestión del Riesgo recae sobre todos y cada uno de los habitantes del territorio colombiano, y, en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades pertenecientes al sistema ejecutarán los procesos de Gestión del Riesgo,

entendidos como: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres. Por su parte, los demás habitantes actuarán con precaución y autoprotección bajo lo dispuesto por las autoridades correspondientes.

Actualmente el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres está compuesto por 6 instancias de orientación y coordinación, quienes optimizan el desempeño y la gestión de las distintas entidades en la ejecución de acciones. Estas son:

1. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo
2. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
3. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo
4. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo
5. Comité Nacional para el Manejo de Desastres
6. Consejos Departamentales, distritales y municipales para la Gestión del Riesgo

Para este caso, el consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres es la instancia encargada de la coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, quienes deben garantizar la efectividad y articulación de los procesos de la Gestión del Riesgo en la entidad territorial que a cada uno le corresponde.
Teniendo en cuenta lo anterior, desde el municipio de Arauca en cabeza de la oficina de gestión del riesgo busca el apoyo, asesoría y seguimiento técnico y operativo mediante la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial, con el fin de garantizar la capacidad operativa de sus integrantes.

9.1.2.1. Actividad 2.1. Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y a la secretaría de Desarrollo Económico y Sostenible a lugares donde la población en general reporte mediante oficio especies arbóreas en situación de amenaza y/o riesgo.

Metodología.

Se deberá realizar 14 visitas para la evaluación de las especies arbóreas que comprende la identificación de la posible situación del riesgo que se presente en el lugar notificado que se pueda ver afectado por la especie arbórea en el área urbana y/o rural.

En dicha visita un profesional deberá evaluar si la especie arbórea genera amenaza, deberá informar si la amenaza corresponde a la infraestructura, a la población y/o al equipamiento público; de la misma manera, procederá mediante acta de gestión del riesgo de desastres a conceptuar si hay o no situación de vulnerabilidad y/o amenaza por la especie arbórea y aprobar las acciones pertinentes para mitigar la situación de riesgo.

Producto:
14 documentos de evaluación de amenaza a especies arbóreas realizadas
Soportes:

- 14 actas de gestión del riesgo según formato definido por la administración municipal
- Registro fotográfico

9.1.2.3. Actividad 2.2. Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a lugares donde se presenten situaciones de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionada en el Municipio de Arauca, para evaluar y diagnosticar la situación de riesgo que se está presentando en las comunidades.

Para el desarrollo de la actividad, se deberán realizar 15 visitas a los sitios definidos por el CMGRD que se encuentran en situación de vulnerabilidad, allí se deberá entrevistar a los pobladores de la zona donde se pueda identificar la situación problema, posteriormente se deberá georreferenciar; si incluye fuentes hídricas superficiales, se deberá realizar aforo del punto crítico.

Habiendo recolectado la información primaría el profesional deberá elaborar un informe técnico con el siguiente contenido:

- Objetivos
- Antecedentes
- Población objeto
- Ubicación de la población de la problemática
- Descripción del problema
- Análisis de alternativas de solución
- Conclusión

Producto a entregar
20 diagnósticos a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales realizadas.
Soportes y/o entregables:

- 20 informes técnicos sobre la situación de amenaza generada para cada una de las visitas realizadas
- Registro fotográfico de cada visita realizada

9.1.2.4. Actividad 2.3. Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a lugares donde se presenten situaciones de emergencia en el Municipio de Arauca, para identificar y evaluar la situación de amenaza que se está presentando en las comunidades.

Para el desarrollo de la actividad, un profesional deberá desplazarse al lugar de la ocurrencia de cada uno de los 20 eventos donde se reporte la situación de emergencia y

definidos por el CMGRD, en sitio deberá entrevistarse con pobladores de la zona donde se pueda identificar la situación problema, posteriormente se deberá georreferenciar; y establecer el tipo de maquinaria y las horas de servicio que se requieran para atender la problemática.

Deberá realizar identificación de la causa de la situación de amenaza, de la misma manera recomendará las acciones necesarias para la respuesta técnica de la situación de amenaza.

Producto:
20 eventos de emergencia asistidos técnicamente.
Soportes:
20 documentos de informes técnicos elaborados por evento atendido con maquinaria amarilla.
Registro fotográfico

9.1.2.5. Actividad 2.4. Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres.

Consiste en acompañar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca para dar respuesta a los requerimientos que realicen las comunidades y entes de control, con el fin de evaluar y definir los conceptos necesarios para la recopilación y priorización de necesidades de las comunidades en el sector gestión del riesgo de desastres.

Se deberá brindar respuesta por un profesional a 36 requerimientos priorizados de comunidades y entes de control, en donde se analizarán y plantearán alternativas y recomendaciones de las posibles soluciones a dichas solicitudes de acuerdo a lo establecido por la normatividad colombiana vigente.

Producto a entregar
36 requerimientos de respuesta a comunidades y entes de control elaborados.
Soportes y/o entregables:
36 documentos de requerimientos de respuesta a comunidades y entes de control elaborados.
Registro fotográfico (Si aplica)

9.1.2.6. Actividad 2.5. Realizar talleres de capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Teniendo en cuenta el papel indispensable de los organismos de socorro y demás entidades que integran el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la implementación de los procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres, resulta prioritario fortalecer sus competencias mediante procesos de capacitación continua que garanticen una adecuada articulación interinstitucional y una respuesta oportuna a las emergencias.

Para el desarrollo de la capacitación se deberán desarrollar talleres que serán concertados con la coordinadora del CMGRD los cuales serán dirigidos a los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

Se realizarán 11 talleres por un profesional de manera teórica y tendrán una duración de 4 horas cada uno, compuestos por temáticas que serán adaptada a las competencias de cada una de las entidades a capacitar distribuidos de la siguiente manera; adicional a ello, se brindará acompañamiento permanente a las entidades capacitadas la asistencia técnica continuación con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en los talleres de formación.

Generalidades y competencias:

- Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Estructura: Organización, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Proceso de conocimiento del riesgo

- Instrumentos de Planificación
- Sistemas de Información

Proceso de reducción del riesgo

- Intervención Prospectiva
- Intervención Correctiva
- Gestión Sectorial y Comunitaria

Proceso de manejo de desastres

- Mecanismos de Financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Declaratoria de Desastre, Calamidad Pública y Normalidad
- Régimen Especial para Situaciones de Desastre y Calamidad Pública

Producto a entregar:
Once (11) talleres de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres realizados
Soportes:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia

9.1.2.7. Actividad 2.6. Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca.

La metodología para la identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca se desarrolla como un proceso integral y participativo que articula el conocimiento técnico con el saber local de las comunidades.
En una primera etapa se realiza la coordinación institucional con las dependencias municipales competentes y los actores comunitarios, con el propósito de definir los sectores priorizados de intervención a partir de los antecedentes de riesgo existentes en el territorio.

Posteriormente, se adelanta la recopilación y análisis de información secundaria proveniente de los instrumentos de planificación y gestión del riesgo, así como de estudios técnicos y registros históricos de eventos, lo cual permite contar con una base conceptual y cartográfica que orienta el trabajo de campo.

Seguidamente, se desarrollarán 10 talleres de cartografía social donde, mediante herramientas gráficas y metodologías participativas, la comunidad identifica y representa las principales amenazas, las condiciones de vulnerabilidad física, social y ambiental, y las capacidades existentes para la gestión del riesgo, asimismo, a través de recorridos de campo y procesos de georreferenciación, se integrarán los aportes comunitarios con análisis espacial y criterios técnicos.

Finalmente, con la información debidamente consolidada, se elaboran los mapas comunitarios de amenazas, vulnerabilidades y capacidades, los cuales constituyen un insumo fundamental para la planificación territorial, la toma de decisiones y la formulación de acciones orientadas a la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.

Producto a entregar
Diez (10) Talleres de identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades
Soportes y/o entregables:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia

Los cambios realizados en las actividades son ajustados a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste solicitado; para lo cual se adjunta los documentos técnicos para su respectiva aprobación.

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR AJUSTADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA VIABILIDAD
$ 262.518.355,00	$198.000.000	I.C.L.D.	Once (11) meses	15/01/2026

Agradezco la atención prestada a la presente su atención. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Técnico Administrativo SPM
Coordinadora del CMGRD